



● TRINITARIAS DE CLAUSURA

A. ¿QUIÉNES SON?

Las Monjas de la Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos o Trinitarias Contemplativas) forman una orden monástica de vida contemplativa, rama femenina de la Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos. Reúne las comunidades de monjas de las diferentes ramas trinitarias que ha habido a lo largo de la historia. Las trinitarias hacen vida contemplativa, dedicadas a la oración, el sacrificio y la alabanza de la obra de la Redención de Cristo y la Santísima Trinidad.

B. FUNDACIÓN E HISTORIA

La Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos, conocida también como Orden Trinitaria o Trinitarios, es una familia religiosa fundada por el francés Juan de Mata (1154-1213), de origen provenzal, con Regla propia, aprobada por Inocencio III el 17 de diciembre de 1198.

Fue la primera institución oficial de la Iglesia dedicada a la liberación de presos mediante medios no violentos. Es también la primera Orden religiosa no monástica y una de las principales órdenes religiosas que se extendieron por España y Europa durante la Baja Edad Media. Desde comienzos del siglo XII se encuentran en las casas de los trinitarios las llamadas "sorores" dedicadas al culto de la Santísima Trinidad y al cuidado de los enfermos del hospital anejo al convento.

El primer convento solo para contemplativas se funda en 1236 en Avingaña (Lérida) y a finales del siglo XVI, se fundarían los primeros conventos de monjas trinitarias contemplativas calzadas. En el siglo XVI comienzan a surgir otros monasterios por el resto de la península. Diez monasterios que sin duda afianzan e impulsan el proyecto monástico trinitario. Algunos de ellos nacen impulsados por los decretos del concilio de Trento que dirige la vida religiosa a la clausura. Es a partir de este siglo cuando se afianza la clausura impuesta por los Reyes Católicos a finales del siglo anterior en todos los monasterios femeninos, con la obligación, entre otras normas, de colocar rejas en las salas donde se reciben visitas para apartar a las monjas de la gente del exterior. El nuevo concilio, el concilio de Trento, estipula que cualquier mujer con deseos de consagrar su vida lo ha de hacer como monja de clausura. Así pues, algunas casas de religiosas trinitarias se transforman en monasterios de clausura. La orden se expandirá con fuerza por la corona de Castilla, la provincia castellana de los frailes trinitarios, que en muchas ocasiones están detrás de estas nuevas fundaciones.

El siglo XVII es para la Orden un tiempo de reformas, y tanto es así que aparecen hasta tres ramas diferentes de monjas trinitarias: calzadas, descalzas y recoletas.

San Juan Bautista de la Concepción, reformador de los frailes trinitarios, funda una nueva rama de monjas, las monjas descalzas, a pesar de los impedimentos de sus propios hermanos trinitarios. Por último, la Venerable Ángela María de la Concepción funda una tercera rama de monjas trinitarias, llamadas recoletas, en el monasterio de El Toboso, en la provincia de Toledo. Tras muchos avatares, sale del monasterio de Medina del Campo y consigue poner en marcha una nueva comunidad en 1680 con el ideal reformador de los tiempos que viven.

Las tres ramas se expanden, cada una por su lado, fundando en los sucesivos siglos diferentes monasterios.

El siglo XIX vio nacer cuatro conventos recoletos. Este siglo fue difícil con las leyes desamortizadoras para muchos conventos y monasterios; algunos fueron forzados a desaparecer. Sin embargo, en estos siglos los monasterios que subsistieron continuaron su andadura cada una con diferente hábito, mostrando con el diferente diseño de la cruz trinitaria, su pertenencia a una u otra rama.

Con los aires del Concilio Vaticano II, se pide a las órdenes que busquen la unión. La Orden se toma muy en serio esta invitación y no sin grandes esfuerzos las monjas trinitarias se fusionan en una sola rama, dando pasos importantes como son el aceptar el mismo hábito en el año 1967 y las mismas constituciones en 1972. En el año 1981 se crea la Federación de la Santísima Trinidad.

C. ESPIRITUALIDAD

Las monjas trinitarias intentan vivir un estilo sencillo, austero, sabiendo que lo que tienen y lo que son está a disposición de los demás. Pretenden ir creciendo en disponibilidad para Dios y para aquellas personas que la buscan.

Sabiendo, por experiencia propia, que Dios es sanador de las heridas, ponen su casa al servicio de las diferentes esclavitudes de hoy en día, haciéndolas lugares de paz, de oración, de encuentro con la Vida, una verdadera casa de la Trinidad, donde cualquier persona se experimente como alguien único e imprescindible en el desarrollo del universo creado por Dios. Éste es su servicio en la lucha contra la esclavitud.

La Trinitaria considera la oración comunitaria como lo más serio de su vida. Muchas de las horas del día las dedican a orar al considera que es en la oración donde se juegan la autenticidad de su fe y la radicalidad de su vida.

A su carisma también corresponde la acogida, ofreciendo descanso al peregrino, a través del silencio, la fraternidad, la solidaridad y la colaboración.

D. SANTOS

San Juan de Mata: Fundador de la orden de Trinitarios para la redención de cautivos. Nació en Fauçon, pueblo de la Provenza, en el año 1160, y murió en 1213 en la abadía de San Tomaso in Formis, sobre el Monte Celio de Roma.

Desde muy joven sintió vocación religiosa. Estudió en Aix y posteriormente en París, donde obtuvo el doctorado en Teología. Posteriormente se ordenó sacerdote y realizó un retiro eremítico en Cerfroid, a unos 70 km de París, donde se encontró con cuatro ermitaños. Estos acogieron con entusiasmo la idea de Juan, de fundar una Orden dedicada a la redención de cautivos. Durante tres años, se dedicó a la organización de la que sería la casa madre de la Orden trinitaria. Sólo iba a París para consultar al obispo sobre algunos puntos de la Regla que estaba componiendo, recoger recursos para su organización y reclutar candidatos para su Orden. En 1197, el texto de la Regla estaba redactado; con una base general de tipo monástico, acentuaba la finalidad de rescatar esclavos cristianos. La Orden se llamaría de la Santísima Trinidad de Redención de Cautivos y estaría dirigida por un Ministro General, elegido en Capítulo General.

Conseguida la aprobación del Papa Inocencio III, para su Orden, se fue a Marruecos para liberar cristianos cautivos. También, con la misma misión, marchó a Dalmacia como

legado pontificio. Recorrió España fundando conventos y animando al pueblo. Predicó por el sur de Francia. Fue canonizado en 1679, y su fiesta se celebra el 8 de febrero.

San Félix de Valois: ha sido venerado en la tradición de nuestra Orden como cofundador. Fue uno de los eremitas que San Juan de Mata encontró en el desierto de Cerfroid, y que pronto se unió a su proyecto siendo para él un auténtico consuelo y apoyo en las dificultades. Sabemos que juntos fueron a Roma a solicitar el Papa Inocencio III la aprobación de la regla trinitaria y, consecuentemente, la aprobación de la Orden. Más tarde fue ministro en la casa de Marsella donde murió posiblemente hacia el año 1212, un año antes que San Juan de Mata.

Para las monjas trinitarias San Felix de Valois es una fuente de inspiración en nuestra vida de silencio y oración, la misma vida que llevaba él en el desierto de Cerfroid. En este lugar y en este ambiente de retiro, de oración, es donde se escribe la regla trinitaria y donde son dadas a luz las ideas del proyecto trinitario.

E. LOCALIZACIÓN



Monasterio de la Purísima Concepción

Carretera Puebla de Almoradiel, 3
45800 QUINTANAR DE LA ORDEN, TOLEDO

Telf: 925 180 220

Horarios de misas (todo el año):

Laborables: 09:00

Festivos: 09:00

TRINITARIAS RECOLETAS



Monasterio de la Purísima Concepción y San José

C/ Juan Gil, 2
45820 EL TOBOSO, TOLEDO

Horarios de misas:

Laborables: 09:30

Festivos: 09:30